

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
C.P. ERNESTO CHE GUEVARA, 9 FUENLABRADA (MADRID)**

En Fuenlabrada, a las 20.30 horas del día 11 de mayo de 2017, y en segunda convocatoria, convocada por el Sr. Presidente Juan Manuel Fernández Moreno da comienzo la Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Propietarios “Ernesto Che Guevara, 9”, en el portal de la comunidad, tratando los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Situación económica de la comunidad. Acuerdos a tomar.
2. Fecha de apertura y cierre de la piscina. Horario. Acuerdos a tomar.
3. Presentación de presupuestos de pintura para las puertas de la comunidad. (Dos del garaje, entrada de la calle, portal, agua, luz y piscina). Acuerdos a tomar
4. Arreglo sombrillas piscina. (Pintar y cementar). Acuerdos a tomar.
5. Cometido del contrato de limpieza. Acuerdos a tomar
6. Soldadura de la puerta de entrada al portal. Ver desperfectos y daños. Acuerdos a tomar.
7. Posibilidad de cambiar de administrador. Acuerdos a tomar.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Dña. Isabel María Gómez Lavado – 1º D
Dña. Noelia Cuenda Chamorro – 2º B
Dña. Almudena Cabañes Díaz – 2º D
Dña. Susana Lozano Pérez – 3º A
Dña. Noelia Isidoro Calle - 3º B
D. Juan Manuel Fernández Moreno – 3º C
Dña. Eva Sánchez Testillano – 4º A
D. Jose luis Reguero García – 5º A
D. Juan Ignacio García Díaz – 5º B
D. Juan Amate Ruiz – 5º C
D. Áureo Rivas Ruiz – 6º B
D. Rubén Carrero Martínez – 6º D

ACUERDOS

PRIMERO: El administrador propone una bajada de las cuotas de comunidad debido al ahorro que se ha conseguido en 8 meses en la cuenta corriente. Desde que entrego la antigua administradora la documentación de la comunidad, con Gestión de Fincas Navarro la comunidad ha tenido un beneficio de 8.000 euros. Se acuerda por unanimidad no cambiar las cuotas para seguir ahorrando y poder hacer diferentes arreglos en la comunidad.

SEGUNDO: Por unanimidad de los asistentes se acuerda que la apertura de la piscina sea el 3 de junio de 2017 y el cierre el 3 de septiembre de 2017.

En este punto también se acuerda cambiar de empresa de mantenimiento de la piscina. Acordando contrata a: Arlo Servicios Integrales.

TERCERO: El administrador presenta un presupuesto de pintura y se pide al administrador que lleve más presupuestos a la junta ordinaria para su aprobación de uno de ellos en esta, ya que no son arreglos urgentes.

CUARTO: El administrador presenta el presupuesto de Carpa y el de LYL para cementar la sombrilla y un poste de la valla perimetral de la piscina pequeña y se acuerda por mayoría (todos a favor menos Juan Manuel Fernández Moreno) contratar a LYL por 250,00 más IVA.

QUINTO: Se explica que es lo que tiene que hacer la persona que va a limpiar en la comunidad y como en su funciones no está el limpiar el aceite que hay en la entrada del portal, se encarga al administrador de la comunidad que se encargue de que se retire el deposito que hay de aceite en la puerta del portal.

SEXTO: Se informa a los asistentes de los trabajos que se están realizando en la puerta del portal para que esta funcione correctamente. Los asistentes solicitan que se ponga un muelle a dicha puerta.

SEPTIMO: El presidente, Juan Manuel Moreno explica los motivos que tiene para pedir el cambio de administrador de la comunidad. Dicha petición se somete a votación y todos los asistente menos Juan Manuel Fernández Moreno votan que no se vaya el actual administrador.

OCTAVO: Un vecino solicita que por favor los dueños de los perros que pasean dentro de la comunidad recojan las cacas que estos hacen.

El administrador se disculpa porque todavía no se ha implantado la plataforma de enmicalle, y comenta que va a enviar por e-mail al presidente y vicepresidente un enlace para que entren en una demostración y decidan si quieren que la comunidad pertenezca a la plataforma o no.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 22:00 horas, se da por terminada la reunión, de cuyos acuerdos con el visto bueno del Presidente, se levanta la presenta Acta.

PRESIDENTE

ADMINISTRADOR